



RESOLUCION - R - N° 434 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

7 JUL 1994

Expte. N° 18.096/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 234-94 del 27 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación temporaria de la Arq. Elizabeth Gladis Sisterna de Stengurt, como Arquitecta Proyectista de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1° de Abril de 1994 y por el término de un (1) mes;

Que la Dirección General de Obras y Servicios solicita nuevamente la prórroga de la designación desde el 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre del corriente año,

Que dicha prórroga se fundamenta en la necesidad de continuar con la preparación de la documentación para presentar ante el Banco Mundial, por los Créditos para el Plan de Obras Públicas y específicamente para los Edificios de las Facultades de Ciencias Exactas, de la Salud y Humanidades;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaria General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación temporaria de la Arq. Elizabeth Gladis SISTERNA de STENGURT, D.N.I. N° 11.408.504, como Arquitecta Proyectista de la Dirección General de Obras y Servicios con retribución equivalente a categoría 9 del Escalafón del Personal No Docente, a partir del 1° de Mayo y hasta el 31 de Diciembre de 1994.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida CONSTRUCCIONES 4.2.1 del Presupuesto para el Ejercicio 1994.

ARTICULO 3°.- Hagase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Ing. HECTOR JOSE ALBINA
SECRETARIO DE COOP. TECNICA